

COMUNICADO

A los Directores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas (secundaria) que con el fin de garantizar la ejecución de la XIV Olimpiada Nacional Escolar de Matemática (XIV ONEM)- Etapa UGEL, deberá remitir por mesa de partes la ficha de inscripción de cada equipo, así como los anexos 1 y 2 según, Oficio Múltiple N°219- 2017- MINEDU-D. UGEL 02-AGEBRE.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02